

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERINS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo, del año 2016, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N25-16 y Colón se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "INTERINS DEL ECUADOR S.A.", quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistencias:

OMARIOPEZ por sus propios y personales derecho propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.

EDISON CHRISTIAN COLOMA ALMEIDA propietario de **DIEZ MIL OCHO (10.008)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015***
2. ***Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2015***
3. ***Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015***
4. ***Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015***

Preside la Junta su titular el señor Ingeniero Edison Christian Coloma Almeida, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los accionistas actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financiero correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2015, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. So metida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2015

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervisaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. So metida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015

Toma la palabra la presidencia y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2015. So metida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

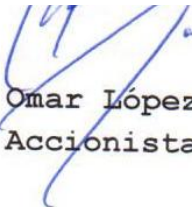
El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015 las cuales mociona no sean distribuidas sino acumuladas. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica.



Edison Christian Coloma Almeida
Accionista-Presidente de la Junta



Omar López
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc